

pueblos (caracterizados por su lengua, como acaba de decirse), la Historia y Geografía se vuelven un verdadero caos, un verdadero laberinto donde se pierden los claros talentos, los sabios dotados de la más vasta erudición.

« Los principios asentados por ese ilustre etnógrafo nos dan idea clara y precisa de la importancia que asume la Filología como ciencia auxiliar de la Historia; y en esa inteligencia, ya se puede entender cuán perjudicial podrá ser para la historia de algún pueblo, que por un error cualquiera se confunda la nomenclatura propia de las lenguas que en él se hablan, con la designación de otras que de hecho no existen en la misma circunscripción étnica, sino en otros lugares muy distantes. Y tanto más trascendental será el error, cuanto más autorizada sea su procedencia.

« Atendiendo, pues, á tan fuertes razones, no podemos prescindir de hacer notar que, en nuestro concepto, acaba de incurrirse en un error de esa especie al formarse el último Censo General del Estado. Con efecto: en el Informe rendido al Gobierno por la Secretaría de la Junta Central encargada de ese laborioso trabajo, se afirma que en el 9.º Cantón de Jalisco se habla la *lengua Huasteca* por 242 individuos.

« Al principio creímos que ese aserto se explicaría por una simple errata de imprenta ó una equivocación *de pluma*; pero registrando documentos relativos al mismo Censo, hemos tenido que convencernos de que se trata de la afirmación positiva de la existencia de la referida lengua en el Estado de Jalisco. El merítísimo, aunque incómodo «Cuadro general» de esa labor estadística, hace efectivamente la siguiente clasificación, por lenguas, de los habitantes de la Municipalidad de Tuxpan:

« Hablan Castellano: 1,956 hombres; 1,942 mujeres. Total: 3,898.

« Hablan Mexicano: 1,046 hombres; 1,151 mujeres. Total: 2,197.

« Hablan Huasteco: 118 hombres; 124 mujeres. Total: 242.

« El producto total de esas tres sumas nos da exactamente el número completo de los habitantes de ese Municipio, 6,337, pues en él sólo se hablan, según los datos del Censo, el Castellano, el Mexicano y el *Huasteco*.

« La clasificación de los mismos habitantes ó vecinos, atendiendo á su origen, es el siguiente:

« Nacidos en Jalisco, 6,256; id. en Colima, 36; id. en Michoacán, 45.

« De este último precedente y de aquella afirmación, viene á resultar, sabiéndose que ni en Colima ni en Michoacán se habla la lengua Huasteca, que 242 jaliscienses de nacimiento la tienen por suya materna.

« Si en cualquiera de esos dos Estados hubiera huastecos, se explicaría fácilmente que se hallaran aquí 242 personas de esa lengua, puesto que uno y otro Estado son limítrofes del nuestro, y que de allí pudo venir acá del modo más sencillo esa colonia, aun cuando el número de colimenses y michoacanos vecindados en Tuxpan no sea más de 81 en conjunto, porque bien podrían ser hijos de otros inmigrantes y nacidos en Jalisco los 161 que faltan para completar el número total de presuntos huastecos. Pero, lo repetimos, ni en Colima ni en Michoacán se usa esa lengua, ni se ha llegado á usar. El Sr. Orozco y Berra, en su «Geografía de las lenguas y Carta etnográfica de México», escribe: «Todos los pueblos de Colima usaron el Mexicano; el Español lo ha hecho desaparecer de muchos de ellos; de la siguiente lista lo conservan los que llevan esta señal: †.» Y sólo señala con la cruz los pueblos de Ixtlahuacán, Tecmán, Coquimatlán, Tomala, Comala, Suchitlán y Juluapan; pero no hace una sola referencia al Huasteco. (Parte III, cap. XIII.) Respecto del otro Estado, dice el mismo autor: «Las lenguas habladas hoy en Michoacán, son el *Tarasco*, el *Mejicano*, el *Mazahua*, el *Otomí* y el *Matlaltzinga*: lengua perdida, la *Teca*.» (La misma Parte, cap. XII.) Y ni una alusión siquiera á la lengua Huasteca. ¿Han bajado, pues, del cielo á Jalisco esos 242 individuos que hablan una lengua ó dialecto clasificado científicamente en la

familia huasteca-maya-quiché, la cual lengua, según Malte Brun, tiene palabras comunes con la Finesa y con la Ostiaca?

« Así tendremos que suponerlo, si buscamos los lugares donde verdaderamente se hablaba la repetida lengua: «Nada nos dice la historia, escribe el Sr. Pimentel en su «Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México,» respecto al origen de los huastecos, ni sobre su establecimiento en Anáhuac.»

« Cuando llegaron los españoles, el lugar que ocupaban era la frontera del Norte del reino de Texcoco, y parte de la del mexicano, siendo independientes de uno y otro. «Hoy se conoce su país con el nombre de *la Huasteca*: comprende la parte Norte del Estado de Veracruz y una fracción lindante del de San Luis, confinando al Oriente con el Golfo de México. . . .» Y á su vez el Sr. Orozco nos proporciona estas otras noticias: «Los cuextecas (palabra sinónima de huastecas) son los últimos individuos de la familia maya-quiché; les encontramos al Norte, y son, á no dudarlo, los más modernos en México. En relaciones con los otomíes, los nahoas y los chichimecas, parece que desde muy temprano ocuparon la comarca en que se les encuentra, fijándose allí de una manera *permanente*, *sin tomar parte en las emigraciones que las naciones sus vecinas emprendieron*. Por la diversidad de idioma, ó por algún rencor de raza, se apartaron de sus antiguos amigos y se mantuvieron independientes, haciéndoles constante guerra. Fuertes en su terreno accidentado, ni las irrupciones de los chichimecas *les llevaron más adelante*, ni las armas triunfales de los mexicanos pudieron domeñarles.» «El *Huastecapan* se extendió de Veracruz á San Luis Potosí, y corría á lo largo de la costa del Golfo, hacia el Norte, prolongándose probablemente muy adentro de Tamaulipas, por lugares en donde ahora no se encuentra ni vestigio suyo.»

« Siendo, pues, la residencia de los huastecos, conforme á esos autorizados testimonios, únicamente en Veracruz y San Luis Potosí, y no siendo ese pueblo nada amante de emigrar, ¿cómo podemos suponer que haya venido una colonia suya á radicarse en Jalisco, teniendo que atravesar para eso, aun suponiendo especialmente un camino más corto, el Estado de Guanajuato por su parte más ancha, es decir, desde Xichú á Pénjamo, y luego la extremidad Noroeste del de Michoacán, desde la Piedad hasta Jiquilpan? »

« El único supuesto que pudiera hacerse con verisimilitud, sería el de que Nuño de Guzmán, que era Gobernador de la Provincia de Pánuco, nombre que entonces llevaba la Huasteca, hubiera traído alguna colonia de indios de esa lengua, cuando vino á la conquista de Jalisco; pero ni Guzmán vino de allá directamente, sino de México, ni ningún historiador ha hecho jamás mérito de esa suposición, y los filólogos y estadistas tampoco han llegado hasta hoy á designar el Huasteco entre las lenguas vivas ó muertas del Estado de Jalisco.

« Esa ficción, pues, no descansa sobre base alguna.

« Habiendo quedado probada la inverisimilitud de la existencia de una colonia huasteca en nuestro Estado, pues ni aun queda el recurso de atribuírle á la fidelidad que tuvieron los individuos de esa lengua á los conquistadores españoles, quienes llevaban á sus bien probados adictos, como los tlaxcaltecas y los tonaltecas, á poblar en el corazón de las provincias arriscadas ó levantiscas; y ni los huastecos fueron tenidos por aliados de las gentes de la Península Ibérica, ni las gentes de Tuxpan se mostraron irreducibles al yugo de los invasores, como los cuachichiles de San Luis y los tepecanos, y otras tribus fronterizas de Colotlán: probado eso, repetimos, nos queda por averiguar si el error en que presumimos que incurrió el Censo oficial se deba explicar por alguna confusión.

« Tuxpan, como se sabe, es una Municipalidad situada en el 9.º Cantón del Es-

tado, y distante de la Cabecera del mismo Cantón, que es Zapotlán, seis leguas al S. E.

« Tanto nuestras crónicas, como las michoacanas, están de acuerdo en que en lo antiguo los purépechas—tal era el nombre nacional de los tarascos,—hicieron en las tierras del actual Estado de Jalisco y de su vecino el de Colima, diversas invasiones. En los fragmentos que nos quedan del manuscrito relativo á la «Fundación de los Conventos de la Provincia de Santiago de Jalisco,» se hace en diversas partes alusión á estas invasiones, dominadoras unas veces, y otras repelidas con valor. En varias de las «Descripciones de algunos de los pueblos del Sur de la Nueva Galicia,» que se hicieron por los años de 1579 y 1585, también se hace mérito de esas excursiones guerreras; acreditándose que el Cazonci—título de dignidad de los monarcas tarascos, y no nombre propio de alguno de ellos, como en un tiempo se creía,—se apoderó de la Provincia de Amula, el *tlatoani* de la cual pereció en uno de esos combates; y por fin, Navarrete se ocupa de referir esos hechos en el capítulo II de la Primera Parte de su «Compendio de Historia de Jalisco.»

« Además: el escrito que lleva el título de «Ceremonias, ritos, población y gobierno de los indios de Michoacán» (pág. 281), dice que el padre y el abuelo del último Cazonci «conquistaron á Tamazula y Capí. . . . tean, y los pueblos Dávalos y lo demás,» y adelante (pág. 293) hace esta otra referencia: «Zizispandáguare. . . . tuvo su conquista hacia Colima y Zacatula y otros pueblos.» Los nombres de Jilotlán, Amacueca, Atoyac, Chapala, Sayula, Zacoalco, Cocula, Jocotepec, *Tuxpan*, Zapotlán y Tamazula, aparecen en el memorial de los pueblos de la corona real de Michoacán, que presentó Don Constantino Huitziméngari, nieto del último Cazonci, al promover en 1594 una información judicial para probar la extensión de sus dominios; y los nombres de Amula, Tamazula, *Tuxpan*, Zapotlán, Ávalos, Mazamitla, Sayula, Atoyac, Zacoalco, Cocula y Colima, figuran, aunque algunos no poco estropeados, en la «Nómina extractada del Cuaderno de tasaciones» fecha de ciertos pueblos de la Provincia de Michoacán, por el Br. Ortega, Alcalde Mayor en ella En miércoles 31 de Abril de 1528.»

« El P. Beaumont, en su «Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo,» no se contenta con incluir en los dominios del último Cazonci los pueblos dichos de Ávalos, sino que afirma infundadamente que el rey de Michoacán «era también señor y soberano de la provincia de Jalisco,» y en el plano que acompaña á esa obra, hace, en consecuencia, abarcar á esos dominios Colima y Jalisco, hasta Chamela. El Sr. Dr. León, en su artículo «Reyes tarascos,» escrito á la vista de excelentes documentos históricos, é inserto en el tomo I de los «Anales del Museo Michoacano,» precisa (página 126) que Zizispandácuare *subyugó* á Colima y Zacatula; concepto que basta para afirmar tácitamente que en esa conquista estaba incluido Tuxpan, pues esta población se hallaba desde entonces sujeta á la jurisdicción de Zapotlán, el cual señorío era tributario á su vez del reino (*hueitlatoanazgo*) de Colima, como lo asientan Mota Padilla, Navarrete y el Sr. Lic. Romero Gil. Reproduciremos sólo, para probar esta postrera afirmación, las palabras de este historiógrafo, en su «Memoria de los descubrimientos que hicieron los españoles en el siglo XVI en la región occidental de este continente, en la parte á que se le dió el nombre de Nueva Galicia:» «Los cacicazgos que formaban la parte del Sur de la Nueva Galicia, dice, eran los del reino de Colima, dividido en cuatro capitanías, y éstas en otras poblaciones que le eran dependientes, como sigue: Colima, dividido en Jicotlán y Autlán, Zapotlán y Sayula, y éstos comprendían á Xiquilpan, Tuxpan» &

« Habiendo sido, pues, como lo comprueban esos testimonios, un hecho positivo la conquista de los tarascos en la parte Sur de la región de Jalisco, en donde se ha-

lla Tuxpan—lo cual se comprueba además de modo irrecusable observando extendida la toponimia tarasca aquende la frontera de nuestro Estado (Cuitzeo, Huáscato, Charapuato, Tarímoro, San José de Yurécuaro, Coinán, etc.),—no es inverisímil suponer que sea la Tarasca y no la Huasteca, la lengua indígena hablada por los 242 vecinos jaliscienses que nos han metido en el trabajo de registrar tantos libros y documentos.

« Ciertos es que en las «Noticias varias de la Nueva Galicia» hay unos datos relativos á la Jurisdicción de Zapotlán, en que hablándose de Tuxpan sólo se dice que es pueblo de indios del idioma mexicano, sin aludir á que nadie usara allí el tarasco; pero tal vez aparezca esa deficiencia porque siendo allí tan corto el número de los que hablaran la lengua principal de Michoacán, no se dió importancia alguna á ese dato. O bien, esos tarascos pudieron haberse venido á establecer en fecha posterior á la en que se escribió ese documento, lo cual fué al finalizar el siglo pasado.

« Y dejando en pie esas suposiciones, vamos á hacer todavía otra que no carece de fundamento: el Sr. Orozco y Berra, en su ya citada «Geografía de las lenguas de México,» dice, después de haber hecho una concienzuda exposición histórica de los idiomas y dialectos que se hablaban en Jalisco antes de su conquista por los españoles: «Al presente todo ha cambiado: las tribus, sus dominaciones y sus idiomas han desaparecido en la mayor parte, subsistiendo únicamente el Mexicano, el *Tarasco*, el Tepehuan, el Cora y el Huichola.» Y al designar después los lugares de nuestro Estado en que se hablaba cada uno de estos idiomas, agrega: «*Tarasco*: Se usa únicamente en el pueblo de Mazamitla, correspondiente al noveno cantón.» Pues bien: este último pueblo sólo dista de Tuxpan 11 leguas poco más ó menos; y el Censo no dice que en él se hable el Tarasco, sino que los 5,311 habitantes que en él aparecen, son todos de lengua Castellana. He ahí cómo bien pudieran haberse trasladado á Tuxpan los tarascos jaliscienses que hace 34 años, cuando escribió aquel libro el Sr. Orozco, se hallaban en Mazamitla.

« Fuera de eso, la coincidencia que apuntamos da motivo para juzgar también que en los datos que se le ministraron á aquel distinguido historiador y filólogo, sobre esos particulares, pudo haberse confundido á Mazamitla con su vecino Tuxpan, poniendo allá los tarascos que vivían acá.

« Lo que sí no se concibe, es que casi por el mismo tiempo en que se ve desaparecer á los tarascos de Mazamitla, aparezcan los huastecos en Tuxpan; y todo, como si el suelo de nuestro Estado fuera un escenario provisto de escotillones.»

Después de la publicación del artículo que acabo de copiar, esperé, no sin impaciencia, que un nuevo Censo viniera á desvanecer el excesivo error oficial acusado por mí, y á aclarar toda duda. Así, pues, el empadronamiento de 5 de Octubre de 1900 me halló en expectativa, tanto más ansiosa cuanto que aguardaba ver hacerse por fin la luz sobre tan interesantes particulares etnográficos; y cuando ya lo creí oportuno, solicité del negociado respectivo en la Secretaría de Gobierno, y se me concedieron bondadosamente, los datos relativos á lenguas indígenas, cual aparecían en la cuarta concentración de las noticias de este último Censo. Esos datos son:

Huichol, hablado en Colotlán y por 3,815 individuos.

Maya, hablado en Guadalajara y por 1 individuo.

Mexicano, hablado en Guadalajara y por 19 individuos.

Ópata, hablado en Guadalajara y por 2 individuos.

Otomí, hablado en Guadalajara y por 1 individuo.

Yaqui, hablado en Guadalajara y por 76 individuos.

Yuma, hablado en Lagos y por 1 individuo.

Y los mexicanos y tarascos del 9º Cantón, ¿qué se habían hecho? ¿había acaba-

do con ellos una epidemia de *matlatzahuatl*, de que nadie tuvo noticia, ó habían emigrado en masa, sin que ninguno se diera cuenta de su pasaje?

Buscando la solución de tal problema, ocurri á registrar los datos que el Censo de 1900 refiere como particulares al expresado 9º Cantón, y me dieron este resultado estupendo:

Número total de habitantes: 134,612.

Hablan castellano, 134,611; habla francés, 1. Total: 134,612.

Según esto, ya no cabía duda: los mexicanos y tarascos de Zapotlán, en el corto espacio de cinco años, habían sido tragados por la tierra, ó se habían expatriado en su totalidad, ó cuando menos habían perdido su lengua propia y adoptado por suya la castellana. El inopinado fenómeno me tenía abismado, como Vd. lo comprenderá, cuando á agravar mi confusión vino este otro dato: «En el mismo Cantón hay 62 sordo-mudos.» ¡Y éstos *hablan* el castellano, puesto que así se infiere de que usen esta lengua los 134,612 habitantes del Cantón, menos el que habla francés! ¿ó bien, no se tiene por habitantes á los 62 infelices que carecen de la facultad de hablar y de la de oír?

En presencia de esto, no pude menos que echarme al fin á reír, y que pensar: si en cosa tan sencilla se incurre en tamaños dislates, ¿qué tiene de extraño que de una plumada supriman lenguas y habitantes las oficinas auxiliares de la Dirección General de Estadística, que con tanta laboriosidad como inteligencia tiene á su cargo el sabio Dr. Peñafiel?

Disimúleme Vd. la prolijidad de esta mi «Segunda Carta Abierta;» sígame contando en el número de sus verdaderos amigos, que lo soy y mucho, y mándeme como á afectísimo servidor suyo.

ALBERTO SANTOSCOY.

Observaciones acerca de la Nómima de las lenguas indígenas que se hablaban en el Obispado de Guadalajara.

Carta particular.—Guadalajara, 28 de Junio de 1902.—Sr. Dr. D. Nicolás León.—México.

Señor y muy estimado amigo mío:

Tengo el gusto de cumplir á Vd., por medio de la presente, la promesa que le hice en mi carta abierta de 1º del último Abril, acerca de las observaciones que me ha sugerido la nomenclatura lingüística contenida en esa misiva.

1ª No existía lengua Amulteca: la designada con ese nombre era el Otomí, que se hablaba en toda la provincia de Amula, según el testimonio de la «Descripción de Zapotitlán, Tuscacuezco y Cusalapa, por el Alcalde Mayor Francico de Agüero» (1579).

Siendo esto así, los Pinos y Zapotecos que aparecen en la «Nómima» habitando varios de los pueblos Amultecos, hablaban asimismo el Otomí. (*)

Los indios llamados Bapames en la misma «Nómima» pertenecían á la provincia de Amula, y expresamente consta en la citada «Descripción» que eran de lengua Otomí.

Los Totonacos de Ameca deben haber sido de aquellos que hablaban el Otomí; y de la misma lengua eran, probablemente, los Chichimecas blancos que vagaban de Ja-

(*) La palabra mexicana *pinollatoa*, significa: «hablar en lengua extraña.»—MOLINA.

lostotitlán hasta Comanja, según las congeturas del Sr. Orozco y Berra. (Geog., páginas 23 y 278.)

La palabra *Otomílatolli* significa literalmente, en Mexicano, «lengua Otomca» ú Otomí, como Vd. bien lo sabe.

Según las tradiciones de los amultecos, el principal de los jefes de los pobladores de su provincia se llamaba Otomín Tlatoli. (Tello, cap. LXVI, pág. 202.)

Esta lengua se hablaba, por tanto, teniendo presentes esos antecedentes y las noticias de la «Nómima», en pueblos que hoy pertenecen á los Cantones 2º, 11º, 9º, 5º y 6º del Estado de Jalisco.

2ª Los pueblos que aparecen con el nombre de arostecos, no hablaban lengua de ese nombre, el cual debe ser de tribu; porque el idioma de tales pueblos, según la «Relación» del P. Arias (*Nayarit*, pág. 28), era el Vigiteca, homónimo del Caponeta ó Acaponeta, y éste á su vez del Tepeguán.

Identidad con el Tepeguán tiene asimismo el Guaristenco, que se hablaba en Guaristemba, pueblo que el citado P. Arias (en la obra y página ya referidas), pone entre los tepeguanes.

Los pueblos de Talxocotán y de Guaristemba, además de esos nombres mexicanos, muy corrompido el último, tenían respectivamente las denominaciones tepeguanas de Nactaxet y Arcoxita. El mismo nombre de Acaponeta, según una relación anónima del siglo XVII y referente al pueblo de Centicpac (hoy Centispac), era tepeguán y significa «junto al río.»

De los pueblos de lengua tepeguana en el Obispado de Nueva Galicia, al mediar el expresado siglo, trae una nómima el P. Arias en su «Relación;» y agrega: «tambien he sabido que salen al Valle del Súchil á la Poana, i á otras labores de aquel Reino á trabajar en tiempo de las siegas, i á los Reales de minas como á sacatecas sombrerete, i otros que *por allá les llaman tepécanos que quiere decir Serranos*» (pág. 13). De donde se infiere que son homónimos el Tepecano y el Tepeguán.

Siendo de esta manera, el idioma llamado «Colotlán», que con mucha razón cree Orozco y Berra que fuera el Tepecano, será también homónimo del Tepeguán: Colotlán es una de las poblaciones tepeguanas de la nómima del P. Arias.

Los indios de Amatlán de Xora, conforme al testimonio de Tello (cap. CCVII, págs. 631 y 632), hablaban también el Tepeguán.

Así, pues, el idioma Tepeguán, bajo estos conceptos, y por lo que ve al antiguo Obispado de Guadalajara (después de la división de Durango), debe adjudicársele, según la geografía actual, al Territorio de Tepic y al 8º Cantón de Jalisco.

3ª El idioma de los autecos del pueblecillo de Autlán en la feligresía de Jalisco, era el Totorame, como se dirá á su tiempo; pero el de los pueblos de Itzcuintla (no S. Miguel) y de Zacapata en la feligresía de Autlán, era el Mexicano, como lo expresa la aclaración que en la «Nómima» puse entre paréntesis, según da aquélla el Libro de Visita: autecos era sólo nombre de parcialidad. En Amatlán de Cañas había también mexicanos; y el epíteto de «advenedizos» que se les da, demuestra que no eran de los indígenas que hablaban el Mexicano corrompido y que se consideraban ya connaturalizados en esta región. En el grupo á que aquí me refiero deben adscribirse los nahuatlacas que habitaban los pueblos de Etzatlán, San Marcos, San Miguel, Oconagua y la Magdalena, y que como tales nahuatlacas aparecen en el «Libro de Visita,» por más que al formar la «Nómima» respectiva los suprimí, debido á una distracción. Probablemente estos indios mexicanos fueron de los que vinieron como auxiliares con las expediciones de los conquistadores españoles; y entre estos mismos indios deben enumerarse los que poblaron Mexicaltzingo, actual barriada de Guadalajara, y que habían venido con el Virrey D. Antonio de Mendoza.